

LA FILOSOFÍA DE KANT

“Dicen que el ave divina
trocada en pobre gallina,
por obra de las tijeras
de aquel sabio profesor
(fue Kant un esquilador
de las aves altaneras;
toda su filosofía,
un sport de cetrería)”

ANTONIO MACHADO:
Campos de Castilla, (Macri, II, 578).

INTRODUCCIÓN

La vida de I. Kant (1724-1804) coincide en gran parte con el movimiento ilustrado. Al mismo tiempo confluyen en su pensamiento las dos corrientes dominantes desde el siglo XVII: Empirismo y Racionalismo, a las que hay que sumar las teorías científicas de Newton.

La Ilustración que Kant conoce más directamente es la alemana, en la que el término "razón" tiene un sentido muy específico. En este contexto, siguiendo la tradición racionalista leibniziana, la razón más que como instrumento de análisis sirve para fundamentar los conceptos, la forma de aplicarlos y, en definitiva, el modo de conocer el mundo exterior. Se entiende que la razón tiene que examinarse a sí misma para encontrar su propia validez. Ésta será una de las tareas que se propone llevar a cabo Kant.

1. EL CRITICISMO KANTIANO

La filosofía de Kant recibe el nombre de **Criticismo y de Idealismo trascendental**. Según Kant, el problema fundamental de la filosofía es averiguar **si la razón humana es capaz de conocer**. Se pregunta cómo es posible que hasta entonces los filósofos no se hubieran cuestionado si la razón humana podía lanzarse a tal aventura. Piensa Kant que lo primero que debe hacerse es someter la razón a juicio o valoración, para saber si ésta tiene capacidad para resolver los problemas que acomete. El resultado de este propósito es un sistema filosófico articulado en torno al análisis de la razón misma. En él hace especial hincapié **en la dimensión activa del sujeto en el conocimiento**. Su programa es muy ambicioso y aborda prácticamente todos los posibles ámbitos del saber y la preocupación humana.

Los términos *crítica*, *razón* y *pura* tienen en Kant un significado específico. Con ellos expresa que la tarea que se impone tiene como base el análisis del órgano del conocimiento, la razón misma.

A esta razón la va a someter a crítica, en el sentido de establecer los límites de su capacidad; muchas veces, los errores se cometen por extralimitarse, por rebasar los límites del conocimiento. En segundo lugar, este estudio lo va a llevar a cabo examinando la razón pura, es decir, libre de cualquier dato extraño a ella, tal como es antes de cualquier contenido empírico, la razón en cuanto que no está aún contaminada por ningún aspecto proveniente de la sensación. Y en tercero y último lugar, esta tarea es llevada a cabo por la propia razón, que hace la crítica de ella misma.

Según Kant la filosofía es la actividad especulativa que está encaminada a responder a cuatro preguntas básicas:

1. ¿Qué puedo saber? Plantea Kant el problema de la naturaleza, alcance y límites del conocimiento humano. La contesta en dos obras: *La Crítica de la razón pura* y *Prolegómenos a toda Metafísica futura que quiera presentarse como ciencia*

2. ¿Qué debo hacer? Plantea el problema ético y lo resuelve en la *Crítica de la razón práctica* y *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*.

3. ¿Qué me cabe esperar? Plantea el problema religioso y lo contesta en la *Crítica del juicio* y en *La religión dentro de los límites de la simple razón*.

Las tres preguntas pueden resumirse en una: **¿Qué es el hombre?** A ella contesta en su *Antropología* y en *Idea de una historia universal*.

"El ámbito de la filosofía se reduce a las cuestiones siguientes:

- 1) ¿Qué puedo saber?
- 2) ¿Qué debo hacer?
- 3) ¿Qué me está permitido esperar?
- 4) ¿Qué es el hombre?

A la primera cuestión responde **la metafísica**, a la segunda **la moral**, a la tercera **la religión**, a la cuarta **la antropología**. Pero en el fondo, se podría reducir todo a la antropología ya que las tres primeras cuestiones se refieren a la última.

Pues, si bien es cierto que sin conocimientos nunca se llegará a ser filósofo, tampoco bastarán los conocimientos para hacer un filósofo si no se añade a éstos una armonización consciente de todos los saberes y de todas las habilidades unidas en inteligente acuerdo con los fines más elevados de la razón humana.

De forma general, nadie puede nombrarse filósofo si no sabe filosofar. Pero no se aprende a filosofar más que por el ejercicio y el uso que hace uno mismo de su propia razón.

¿Cómo se podría, aun hablando con propiedad, conocer la filosofía? En filosofía, cada pensador construye su obra, por así decirlo, sobre las ruinas de otra; pero jamás ninguna ha llegado a ser inquebrantable en todas sus partes. De ahí, que no se pueda conocer a fondo la filosofía, ya que **no existe todavía**. Pero suponiendo incluso que existiera alguna, ninguno de aquellos que la conociesen se podría decir filósofo, pues el conocimiento que de ella tendría, seguiría siendo **subjetivamente histórico**.

Otro tanto sucede con las matemáticas. Esta ciencia puede, en cierta medida, ser aprendida, pues en este caso las pruebas son tan evidentes que cada cual puede quedar convencido; y, por otra parte, en razón de su evidencia, puede ser tenida como una **doctrina segura y estable**.

Aquel que quiere aprender a filosofar, debe, por el contrario, considerar todos los sistemas de filosofía únicamente como **una historia del uso de la razón** y como objetos de ejercicio de su talento filosófico.

Ya que la ciencia no tiene valor real intrínseco más que como **instrumento de sabiduría**. Pero por este concepto, la ciencia le es en este punto indispensable, tanto que se podría decir que la sabiduría sin la ciencia no es más que el esbozo de una perfección que no alcanzaremos jamás.

Aquel que odia la ciencia tanto como ama la sabiduría se denomina un **misólogo**. La misología nace normalmente de una falta de conocimiento científico a la que se une una cierta vanidad. Sin embargo, a veces sucede que algunos caen en el error de la misología habiendo comenzado por practicar la ciencia con mucho ardor y éxito pero que finalmente no han encontrado en su saber ninguna satisfacción

La filosofía es la única ciencia que sabe procurarnos esa satisfacción íntima, porque encierra en sí, por así decirlo, el círculo científico y finalmente procura a las ciencias orden y organización". KANT: *Lógica*.

2. KANT ENTRE EL RACIONALISMO Y EL EMPIRISMO

El pensamiento de Kant se encuentra inserto dentro de una época en donde el *racionalismo* y el *empirismo* son las filosofías dominantes. Pero la filosofía de Kant significa un *salto cualitativo* frente a los mismos. A caballo entre el Racionalismo y el Empirismo, Kant es un filósofo de la razón pero no es un racionalista. Se formó en la tradición racionalista de Leibniz, que conoció a través de los manuales de Wolf, y se sintió atraído por un sistema que aspiraba a estructurar los conocimientos humanos como si se tratara de elementos matemáticos. Pero el conocimiento de la obra de Hume le hizo cambiar de perspectiva. Su lectura "**le despertó de su sueño dogmático**" y dio una nueva dirección a sus investigaciones.

Kant parece dar la razón al Empirismo al afirmar que "todos nuestros conocimientos comienzan con la experiencia. En el tiempo, pues, ninguno de nuestros conocimientos preceden a la experiencia y todos comienzan en ella". Pero, criticando también esta posición empirista, añade:

"pero si es verdad que todos nuestros conocimientos comienzan con la experiencia, no todos, sin embargo, proceden de ella".

Kant no acepta, por tanto, el principio empirista de que nuestro conocimiento procede únicamente de la experiencia, y, aunque niega la existencia de ideas innatas, sin embargo defiende la existencia de conceptos puros o principios racionales que el entendimiento forma por sí mismo. Tales **conceptos puros o categorías** adquieren su verdadero significado cuando se aplican dentro del ámbito de la experiencia. Por lo tanto, para Kant, la mente posee la capacidad de formar por sí misma **conceptos puros**, es decir, conceptos vacíos de contenido empírico.

El problema surge (algo de lo que es responsable la razón y la metafísica) cuando se intentan aplicar tales conceptos puros o categorías en el ámbito de la realidad suprasensible, pensando que existen *cosas en sí*, independientemente de su ser percibidas. Toda esta problemática es lo que justifica, según Kant, la necesidad de investigar las posibilidades de la razón pura, es decir, intentar averiguar **qué y cuánto** puede conocer el entendimiento y la razón aparte de la experiencia.

Ahora bien, para averiguar cuanto puede conocer el entendimiento y la razón al margen de la experiencia es necesario precisar muy claramente **el método** a seguir. Pues bien, la metodología de investigación kantiana presenta rasgos, tanto de tipo *racionalista* como *empirista*. Y es que, Kant, afirma que todo método crítico de la razón debería averiguar las condiciones que nos expliquen, sobre todo, porque el sujeto tiene la **capacidad de poseer conceptos puros a priori**, sin que, por otro lado, para poder explicar tal posesión, nos sea lícito acudir a las *ideas innatas* (al modo cartesiano) o *otros mundos* (teoría reminiscencia de Platón). Pues bien, en la investigación kantiana de esas condiciones es donde podemos ver claramente los rasgos *racionalistas* y *empiristas* del pensamiento de Kant.

Según Kant, para que exista conocimiento es necesario contar con **condiciones empíricas** (subjetivas) necesarias para conocer (sentidos, objetos, etc). En este sentido, Kant, no desprecia los principios empiristas del conocer. Lo que sucede es que, según Kant, las condiciones empíricas objetivas no son las más importantes en relación con la cuestión del **cuanto** podemos conocer. Kant afirma que existen también, **condiciones puras (no empíricas) del conocimiento**. Esta afirmación nos podría en relación con el **racionalismo**. Lo que sucede es que tales condiciones no tienen carácter innato, lo que separaría a Kant de los racionalistas puros.

Vemos, por tanto, que la filosofía kantiana, aún manteniendo estrechos lazos con las dos corrientes filosóficas más importantes de su época, mantiene su propia posición filosófica que le llevará a postular **un nuevo tipo de empirismo y de racionalismo** al que podríamos denominar como **idealismo trascendental**.

2. SUPERACION DEL RACIONALISMO Y EMPIRISMO

A lo largo de la filosofía y particularmente con el Racionalismo, la metafísica había construido las grandes ideas de Dios, alma y sustancia corpórea. Pero, ¿cómo demostrar la objetividad de esas ideas? ¿Qué correspondencia existe entre esos grandes constructos de la razón y la realidad? No le parecían suficientes las razones del Racionalismo. La cuestión capital seguía siendo, pues, cómo y en qué se fundamenta nuestro conocimiento, en especial nuestros conceptos.

Kant supera con su Criticismo el antagonismo de las posiciones racionalista y empirista asimilando lo más positivo de cada una de ellas. Kant observa que la metafísica, considerada tradicionalmente como la reina de las ciencias, se encuentra en su época en **desventaja frente al desarrollo que han alcanzado las demás ciencias**, especialmente la física y las matemáticas.

Esta inferioridad de la metafísica puede deberse a su imposibilidad de existir como ciencia porque no puedan darse en ella las condiciones de otras ciencias, o a que se haya errado el camino por el que se constituye una ciencia en cuanto tal, es decir, por el que un conocimiento cobra el carácter de científico. Hay que analizar, por lo tanto, el camino que ha permitido el progreso de estas ciencias y, si es posible, aplicarlo a la metafísica.

Para Kant, siguiendo la tradición iniciada por Aristóteles, la ciencia ha de ser un conocimiento universal y necesario, y llega a la conclusión de que tanto la tradición racionalista como la empirista, desde sus supuestos filosóficos, no hacen posible la metafísica como ciencia.

Concede validez indispensable a la experiencia, sin renunciar a la necesidad y causalidad propias del verdadero conocimiento.

Así, **del Racionalismo** mantiene la convicción de que en la mente hay algún tipo de contenidos que tienen un carácter universal y son anteriores a toda experiencia.

Del Empirismo conserva el principio fundamental de que todo conocimiento parte de la experiencia, tal y como defiende también la ciencia de su época.

(A)
¿QUÉ PUEDO SABER?
Crítica de la Razón Pura

1. EL PROBLEMA DE LA METAFÍSICA

Tanto en los *Prólogos* a la 1ª y 2ª edición de la *Critica de la razón pura*, como en los *Prolegómenos a toda metafísica futura que quiera presentarse como ciencia*, puede observarse como Kant plantea de modo insistente lo que denomina como **problema de la metafísica**; es decir, la cuestión de si es posible considerar a la metafísica como ciencia y, por tanto, si ésta es capaz de ampliar nuestro conocimiento de la realidad. Los problemas principales sobre los que trata la metafísica son, para Kant, Alma, Dios, Mundo, Libertad e Inmortalidad. ¿Puede la metafísica, plantea Kant, ofrecernos un conocimiento seguro sobre estos temas?

Es conveniente hacer notar que, tal como plantea Kant la pregunta sobre el papel de la metafísica, nos está revelando ya serias reservas. Esto demuestra que, ya desde el principio, Kant **manifiesta una duda clara** (precisamente sobre lo que Descartes defendía como indubitable) sobre el hecho de que la metafísica sea una ciencia. Y tal duda tiene, según Kant, **una base objetiva**: mientras las ciencias progresan y existen unanimidad entre los científicos; en el terreno de la metafísica parece no existir el más mínimo progreso y las diferencias y disputas entre sus seguidores son continuas y constantes.

La existencia de dudas razonables, que llevan a pensar que la metafísica no parece ser una verdadera ciencia, no implica, según Kant, que haya que caer en el escepticismo y abandonar la investigación encaminada a descubrir las razones que nos explicarían el porque no es tal. Es evidente, afirma Kant, que los problemas de la metafísica son una constante preocupación en el ser humano y lo que no tiene sentido es rechazarla, sin más, como si tratara sobre quimeras o fantasmagorías. **Es necesario emprender una investigación crítica de la metafísica, sometiéndola al tribunal de la razón pura**, con el objeto de averiguar donde reside la causa de sus errores, aún a sabiendas de que una vez descubiertos, el hombre seguirá planteándose problemas de tipo metafísico.

2. EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO

Cuando Kant habla de conocimiento, no se plantea su existencia. Admite como un hecho el conocimiento fisicomatemático tal como ha sido formulado por **Newton**. Esto constituye lo que Kant llama **el hecho de la razón**. No se trata, pues, de la posibilidad de la ciencia, puesto que es un hecho, sino de estudiar las condiciones que la hacen posible.

Ahora bien, estudiar las condiciones que hacen posible la ciencia es estudiar las condiciones de los juicios en que ella se expresa. En efecto, **todos los conocimientos científicos se expresan en juicios**, hasta el punto de que puede afirmarse que toda ciencia es un encadenamiento de juicios; es decir, una secuencia ordenada de proposiciones en las que algo

(predicado) se afirma de algo (sujeto). De ahí que Kant concrete el análisis de las condiciones de posibilidad de la ciencia partiendo de la clasificación de los juicios.

3. JUICIOS ANALÍTICOS Y JUICIOS SINTÉTICOS

JUICIOS ANALÍTICOS: son aquellos en los que el predicado está contenido, por lo menos implícitamente, en el sujeto. Son juicios explicativos, porque el predicado no añade nada nuevo al sujeto. Su verdad descansa en el principio de contradicción, ya que no podemos negar una proposición de este tipo, sin caer en contradicción lógica. Por último, los juicios analíticos son a priori, es decir, universales y necesarios. Kant pone como ejemplo de esta clase de juicios: todos los cuerpos son extensos.

JUICIOS SINTÉTICOS: son aquellos en donde el predicado no está contenido necesariamente en el sujeto. Son juicios ampliativos, porque en el predicado sí amplía lo contenido en el sujeto. Kant pone como ejemplo de este tipo de juicio: todos los cuerpos son pesados. Los juicios sintéticos pueden ser de dos tipos: Juicios sintéticos a posteriori. Juicios sintéticos a priori.

Los juicios sintéticos a posteriori son aquellos en los que la conexión sujeto-predicado es meramente factual y contingente, es decir, su sentido y su verdad dependen de la experiencia. Por ejemplo, el juicio: todos los habitantes de la tribu X son bajos. Tal juicio, según Kant, es sintético porque la idea de lo bajo (predicado) nunca la podríamos deducir analizando únicamente lo que significa un habitante de una tribu (sujeto). Necesitaríamos de la experiencia para añadir tal predicado. Tales juicios son a posteriori, es decir, no universales ni necesarios, ya que no resulta imposible pensar que, aún siendo verdadero este juicio (aquí y ahora), en el futuro pudieran aparecer miembros altos dentro de esa tribu.

Los juicios sintéticos a priori son aquellos en los que, aún sin estar contenido el predicado dentro de sujeto, son, sin embargo, universales y necesarios, es decir, a priori. Que estos juicios existen lo demuestra claramente la existencia de tales juicios dentro de la matemática y de la física. Las proposiciones de la matemática, son juicios sintéticos a priori, y no empíricos, puesto que incluyen el concepto de necesidad y universalidad y ello no puede derivarse de la experiencia. Tomemos, afirma Kant, cualquier proposición sencilla de la matemática $7+5=12$. Estamos ante un juicio sintético ya que el concepto de 12 no está contenido necesariamente en la idea de 7 y 5. Sólo mediante la intuición y el análisis podemos llegar a la idea de 12. Ahora bien, lo que es evidente, según Kant, es que tal juicio es universal y necesario (a priori). Del mismo modo que la matemática sucede también con los juicios de la física. El juicio que establece en todos los cambios del mundo corpóreo la cantidad de energía permanece constante es, según Kant, un juicio sintético ya que la idea de cuerpo (sujeto) no incluye necesariamente la idea de permanencia (predicado), sino únicamente la extensión y presencia en el espacio. Ahora bien, tal juicio es universal y necesario (a priori).

Es evidente, por tanto, que **los juicios sintéticos a priori existen**.

Ahora bien, *¿cómo son posibles?*

¿Qué es lo que hace posible que la matemática, la geometría y la física puedan formular tales juicios sintéticos a priori?

¿Qué es lo que existe en el ser humano que le permite crear ciencia universal y necesaria?

En gran parte, Kant, escribe la *Crítica de la razón pura* para poder responder a estas cuestiones.

4. LA REVOLUCIÓN COPERNICANA DE KANT.

Es evidente que si en las ciencias existen juicios sintéticos a priori, ello no se debe a la existencia la ciencia como algo independiente y al margen del sujeto. La ciencia formula tales juicios pero, al mismo tiempo, la ciencia es obra del sujeto. Esto explica el hecho de que Kant, a la hora de analizar la posibilidad de los juicios sintéticos a priori en las ciencias, entremezcle tal análisis con la estructura cognoscente del sujeto. Y es que no llega, según Kant, con demostrar las razones que nos puedan explicar el porque la ciencia formula juicios universales y necesarios; hay que explicar también las razones que permiten la existencia de sujetos que realizan tales juicios. Para ello, no hay más remedio que analizar el cómo se encuentran estructurados los elementos responsables del conocimiento humano.

"Dos son las fuentes del conocimiento humano, a saber, la sensibilidad y el entendimiento. Por la primera nos son dados los objetos; por la segunda son pensados".

Dos son pues, según Kant, los elementos principales del conocimiento humano: sensibilidad y entendimiento. Mediante la sensibilidad los objetos nos son dados o mostrados. Esto quiere decir que, para Kant, el conocimiento dependiente de lo externo y de los sentidos es algo evidente. Ahora bien, el empirismo de Kant ya se encuentra mediatizado desde el principio, por el propio pensamiento kantiano. Es cierto, señala Kant, que no podemos conocer sin la existencia de objetos que nos sean dados a los sentidos.

Ahora bien, **"lo dado"** no es algo estrictamente material o real sino una síntesis de materia (empírica) y de forma (pura), de tal modo que lo percibido, ya desde el principio, lleva impreso la forma perceptual-cognoscitiva de la sensibilidad del sujeto. Sobre esta síntesis de materia y forma, el entendimiento analiza y sintetiza lo dado a la intuición a partir de sus conceptos puros o categorías. Esto quiere decir que los sentidos no perciben "cosas en sí", es decir, independientemente del sujeto que percibe. El entendimiento, al conocer, se encuentra con un material dado que no es "en sí" y a tal material le aplica las categorías lo que implica que éstas son inaplicables a realidades que no estén dados a la intuición sensible.

La aplicación de las categorías del entendimiento, sobre el material dado a la intuición, nos revela que, en la filosofía de Kant, el papel del sujeto cognoscente es algo primordial; y eso sin negar la importancia del papel de la experiencia externa. Esta posición de Kant ante el papel del sujeto, como algo primordial en el conocer, suele resumirse afirmando que, Kant, realiza en el terreno epistemológico lo que **Copérnico** hizo en el terreno cosmológico:

“Me parece que los ejemplos de la matemática y de la ciencia natural, las cuales se han convertido en lo que son ahora **gracias a una revolución repentinamente producida**, son lo suficientemente notables como para hacer reflexionar sobre el aspecto esencial de un cambio de método que tan buenos resultados ha proporcionado en ambas ciencias, así como también para imitarlas, al menos a título de ensayo, dentro de lo que permite su

analogía, en cuanto conocimientos de razón, con la metafísica. **Se ha supuesto hasta ahora** que todo nuestro conocer debe regirse por los objetos. Sin embargo, todos los intentos realizados bajo tal supuesto con vistas a establecer *a priori*, mediante conceptos, algo sobre dichos objetos -algo que ampliara nuestro conocimiento- **desembocaban en el fracaso**. Intentemos, pues, por una vez, si no adelantaremos más en las tareas de la metafísica **suponiendo que los objetos deben conformarse a nuestro conocimiento**, cosa que concuerda ya mejor con la deseada posibilidad de un conocimiento *a priori* de dichos objetos, un conocimiento que pretende establecer algo sobre éstos antes de que nos sean dados”. Immanuel Kant, *Crítica de la Razón pura*. Prólogo de la segunda edición.

Es decir, del mismo modo que Copérnico situó el sol, en vez de la tierra, en el centro de su sistema cosmológico, Kant, sitúa la base del conocimiento, no en la postura tradicional de que es el espíritu quien se adecúa a los objetos, sino que son los objetos quienes se adecúan al sujeto. En esto consiste su **revolución copernicana**, en el terreno del conocimiento.

Por lo tanto, para Kant, si conocemos la realidad y progresamos en su conocimiento, ello se debe, no tanto a que las cosas nos informan sobre lo que son, sino a que el sujeto posee ciertos conceptos puros o categorías a priori que imponen su ley sobre lo fenoménico. Por ello, afirma Kant, que cuando los griegos demostraron las propiedades del triángulo isósceles, no se limitaron a contemplar el diagrama visible del triángulo sino que lo importante era el proceso activo y de construcción mental a priori; lo mismo sucede en el terreno de la física ya que los físicos no se limitan a acercarse a la naturaleza como meros alumnos sino como jueces a la que obligan a contestar a partir de hipótesis preconcebidas.

En el análisis del conocimiento, Kant parte de la distinción ya clásica entre conocimiento sensible y conocimiento intelectual. Estos dos tipos de conocimiento se fundan en dos capacidades distintas: la sensibilidad y el entendimiento.

5. SENSIBILIDAD Y ENTENDIMIENTO

Kant afirma que, además de la sensibilidad, como facultad de recibir representaciones dadas en la intuición, existe el entendimiento como facultad de pensar, mediante conceptos, lo dado en la sensibilidad. Tales conceptos son producidos por el entendimiento de modo espontáneo, es decir, a priori.

Para situarnos mejor en el contexto de la *analítica trascendental*, Kant, comienza estableciendo las características que *diferencian* a la sensibilidad del entendimiento.

La sensibilidad es la facultad de recibir representaciones. A través de ella se nos da el objeto. La ciencia de sus reglas a priori es la estética. Sus elementos son las intuiciones. Mediante ellas no nos es posible pensar el objeto dado. Tales intuiciones pueden ser puras o empíricas. La empíricas se definen por contener sensación y se les denomina como materia del conocimiento sensible. Las puras se definen por no contener sensación y se les denomina como la forma bajo la cual intuimos el objeto.

El entendimiento es la facultad de conocer el objeto. A través de él pensamos el objeto. La ciencia de sus reglas a priori es la lógica. Sus elementos son los conceptos. A través de ellos no podemos intuir nada. Tales conceptos pueden ser puros o empíricos. Los empíricos proceden de la experiencia. Los puros representan la forma bajo la cual pensamos el objeto.

Mientras que la sensibilidad se muestra pasiva, el entendimiento, por el contrario, es activo.

En la *Crítica de la razón pura* Kant añade una tercera facultad que es **la razón**. En función de estas tres capacidades divide su obra en tres partes, cada una de las cuales establece, a su vez, las condiciones de posibilidad de las distintas ciencias.

(1)
LA ESTÉTICA TRASCENDENTAL
¿Cómo son posibles los juicios sintéticos a priori en las matemáticas?
La sensibilidad

1. CONCEPTOS BÁSICOS EN LA ESTÉTICA TRASCENDENTAL.

Según Kant, la intuición es el modo por medio del cual el conocimiento se refiere de forma inmediata a los objetos que nos son dados. Por su parte, la sensibilidad es la capacidad de recibir representaciones, al ser afectada por los objetos. La sensibilidad es la única que nos suministra intuiciones. Al mismo tiempo, el entendimiento piensa los objetos y de tal pensamiento proceden los conceptos puros o categorías. Un objeto, al producir un efecto sobre la sensibilidad, hace surgir una sensación. En este caso la intuición, relacionada con la sensación, es empírica. Cuando nos referimos a un objeto indeterminado de una intuición empírica, estamos ante el fenómeno. Lo que se corresponde, dentro del fenómeno, con la sensación, es la materia, que es a posteriori. Por su parte, lo que permite que lo diverso dado en la sensación, sea ordenado (intuido como ordenado) es la forma. Es a priori. Además, en aquellas representaciones en donde no se encuentra nada perteneciente a una sensación, constituye una intuición pura.

Según Kant, el espacio y el tiempo son dos representaciones que no contienen nada de sensación-materia (intuiciones puras), pero, además, permiten que lo diverso dado en la sensación sea ordenado (formas puras). Por último, la ciencia que estudia todos los principios de la sensibilidad a priori es la estética trascendental. Según Kant, existen dos principios a priori de tal sensibilidad, que son espacio-tiempo.

2. EL ESPACIO

Kant afirma que para informarnos sobre el tema del espacio es necesario realizar primeramente una exposición del mismo. Entiende por exposición la representación clara de lo que pertenece a un objeto. Al mismo tiempo divide **la exposición en metafísica y trascendental**.

La exposición metafísica del espacio contiene únicamente lo que el espacio es a priori. Y de tal análisis, Kant, deduce lo siguiente:

1. **El espacio no puede ser un concepto empírico** pues entonces implicaría que podría ser deducido a partir de la experiencia.
2. **Tampoco es un concepto universal** (como sucede, por ejemplo con el concepto de hombre) sino una intuición pura, es decir, algo que no contiene nada de sensación.

3. **El espacio es la base a priori de las representaciones externas** ya que, según Kant, podemos imaginarnos un espacio sin realidades pero no realidades que no se encuentren en un espacio.

En la **exposición trascendental** del espacio, Kant, entiende el espacio como un principio a partir del cual se puede fundamentar la posibilidad de otros conocimientos a priori (geometría-matemática). Ello explicaría el porque las proposiciones de la geometría son apodícticas.

2. EL TIEMPO

En relación con el tiempo, Kant, sigue la misma metodología que hemos visto en su exposición del espacio. Realiza una exposición metafísica y trascendental del tiempo.

En relación con la **exposición metafísica** (la cual señala únicamente lo que el tiempo contiene a priori) dice lo siguiente:

1. **No es un concepto empírico** pues no podemos deducirlo de la experiencia.
2. **Tampoco es un concepto universal** sino una intuición y forma pura de la sensibilidad.
3. Además, el tiempo es la base a priori de la coexistencia (simultaneidad) y de la sucesión (existencia en tiempos diferentes) de fenómenos internos - externos. **El cambio y el movimiento son conceptos que solamente son posibles si suponemos el tiempo.**
4. El tiempo **no es algo que existe "en sí mismo"** sino que es una condición subjetiva a priori que nos permite intuirnos a nosotros mismos y nuestro estado interno, pero también externo.
5. El tiempo es **la condición formal a priori de todos los fenómenos**: es la condición inmediata de los internos y la condición mediata de los externos.

En relación con la **exposición trascendental**, Kant piensa que el tiempo es el principio que posibilita la existencia de otros conocimientos (matemática-geometría). Ello explicaría el porque las proposiciones de la matemática a priori.

3. EL ESPACIO Y TIEMPO CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE LOS JUICIOS SINTÉTICOS A PRIORI EN LAS MATEMÁTICAS.

Las matemáticas son posibles porque hay en ellas juicios sintéticos a priori, que se fundan en el espacio y en el tiempo, en cuanto formas a priori de la facultad de percibir. El espacio como forma organizadora de datos externos hace posible la geometría. Según Kant, antes de identificar en la experiencia una figura geométrica somos capaces de determinarla y establecer qué leyes debe cumplir. El tiempo, en cuanto condición de posibilidad de la intuición de *sucesión*, hace posible la construcción de la aritmética como "sucesión numérica". También es anterior a la experiencia sensible de las cosas concretas numerables a las que se pueden aplicar las operaciones aritméticas. Sin embargo, a pesar de la relación directa entre espacio y geometría, por un lado, y aritmética y tiempo, por otro, para Kant no son dos disciplinas separadas, sino que ambas forman la matemática.

(2)
LA ANALÍTICA TRASENDENTAL
¿Cómo son posibles los juicios sintéticos a priori en la física?
El entendimiento

Kant llama conocimiento intelectual al segundo nivel de conocimiento. Su función es pensar los objetos.

A este tema dedica la segunda parte de su *Crítica de la razón pura*, a la que denomina *Analítica trascendental*.

Al mismo tiempo se plantea la posibilidad de la física como ciencia.

1. ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS

La analítica de los conceptos se define por intentar descomponer el entendimiento con el objetivo de hallar en él sus conceptos puros a priori.

Con el conocimiento sensible se han constituido una pluralidad de fenómenos que no poseen unidad. Ésta sólo se consigue por medio del pensar, es decir, a través de una actividad capaz de unificar la pluralidad de los fenómenos. Dicha actividad la lleva a cabo el entendimiento o facultad de juzgar, que **organiza los fenómenos (materia) mediante conceptos (forma)**.

Kant distingue entre conceptos a priori y a posteriori.

Los conceptos a posteriori provienen de la experiencia, de la observación de datos comunes a diversos objetos.

Los conceptos a priori, por el contrario, los produce el entendimiento por sí mismo, son espontáneos, y no provienen de la experiencia: son puros. Estos conceptos puros a priori son de verdadera importancia para el conocimiento intelectual. Los llama también categorías, siguiendo a Aristóteles, aunque, en su desarrollo se aparta notablemente de él.

Los conceptos puros o categorías del entendimiento nos dan la posibilidad de pensar el objeto y se caracterizan porque son condiciones a priori que imponen sus leyes a la naturaleza entendida como conjunto de todos los fenómenos. De hecho, las leyes de la naturaleza misma se reducen a las leyes de nuestro entendimiento. Si suprimimos éstas, desaparecerán por completo aquéllas.

Pensar o juzgar es un acto que implica subsumir un fenómeno bajo un concepto. De este modo, el mundo fenoménico, que de suyo es caótico e ininteligible, adquiere unidad y significación en la medida en que los conceptos puros o categorías sirven para unificar la diversidad de datos sensibles.

Los conceptos basan su poder en realizar funciones, es decir, **intentan ordenar lo diverso en algo común**. Pues bien, el entendimiento realiza funciones a través del proceso de síntesis. **La síntesis** es, en principio, un mero efecto de la imaginación, y, en un sentido, amplio, se define por unir en un único tipo de conocimiento lo diverso (el concepto de divisibilidad, por ejemplo, ordena y contiene toda la diversidad de lo corporal).

Dado que la lógica aristotélica establece doce formas distintas de juicios, debe haber también otras tantas categorías que hagan posible la tarea de juzgar o unificar los fenómenos provenientes de la experiencia. De este modo, y siguiendo una vez más la clasificación aristotélica, Kant afirma que existen tantos conceptos puros a priori o categorías, como juicios o funciones lógicas efectúa el entendimiento.

Resulta así que las categorías sólo las puede aplicar el sujeto a lo que proviene de la sensibilidad, es decir, al campo de la experiencia. Por tanto, no cabe hacer uso de ellas fuera de ese ámbito.

Las categorías no son aplicables a los noúmenos (cosas en sí) ya que están fuera del ámbito de la sensibilidad. Así, el conocimiento queda restringido al ámbito de la experiencia. Concluye Kant que, de esta forma, se determina cuál es la posibilidad y, al mismo tiempo, el límite de nuestro conocimiento.

Según Kant, en el análisis de las funciones lógicas de los juicios es necesario prescindir totalmente del contenido de tales juicios y atender únicamente a la forma de los mismos. Atendiendo a tal forma, Kant, descubre 4 títulos que atienden a la cantidad, cualidad, relación y modalidad. Tales títulos dan lugar a los juicios y las categorías siguientes:

TABLA DE LOS JUICIOS Y DE LAS CATEGORÍAS			
CANTIDAD	CUALIDAD	RELACIÓN	MODALIDAD
Universales- Totalidad	Afirmativos- Realidad	Catagóricos- Sustancia	Problemáticos- Posibilidad
Particulares- Pluralidad	Negativos- Negación	Hipotéticos- Causa	Asertóricos- Existencia
Singulares- Unidad	Indefinidos- Limitación	Disyuntivos- Comunidad	Apodícticos- Necesidad

En resumen, Kant, en su análisis del entendimiento, como responsable de que pensemos objetos dados en la intuición (analítica de los conceptos) descubre lo siguiente:

1. El entendimiento como no puede referirse de modo inmediato al objeto (eso es función de las intuiciones) se refiere a él de modo mediato a través de la formulación de juicios. Atendiendo a su forma lógica, Kant, descubre 12 tipos de juicios y 12 tipos de conceptos puros o categorías, en relación con los criterios de cantidad, cualidad, relación y modalidad. Kant define este proceso como deducción metafísica de las categorías.

2. El entendimiento realiza sus funciones lógicas a través de juicios. Mediante el proceso de síntesis el entendimiento unifica lo diverso, dado en la intuición, a través de sus conceptos puros o categorías.

3. Además la existencia del Yo pienso (autoconciencia), que Kant denomina como apercepción pura, (para diferenciarla de la apercepción empírica), permite que lo diverso unificado a través de conceptos sea realizado por sujetos que son conscientes de tal síntesis.

**2. USO EMPIRICO Y USO TRASCENDENTAL DE LAS CATEGORÍAS:
FENÓMENO Y NOÚMENO**

Al final de la *Analítica de los principios*, Kant, realiza una especie de balance o conclusión general en donde señala que todo lo que el entendimiento extrae de sí mismo (conceptos y principios) debe tener un uso empírico y no un uso trascendental.

El uso empírico de un concepto consiste en referirlo siempre a fenómenos, Así, por ejemplo, el concepto de magnitud, en su uso empírico, exige la existencia de la repetición en el tiempo (momentos). Ahora bien, el tiempo pertenece al ámbito del fenómeno. Lo mismo podría decirse de todos los demás conceptos.

Por su parte, **el uso trascendental** de un concepto consiste en referirlo a las cosas en sí mismas. En este sentido, tales conceptos son vacíos. Así, por ejemplo, el concepto de sustancia, en su uso trascendental, nos llevaría únicamente a la representación lógica del sujeto.

Pues bien, las cosas en sí mismas pertenecen al ámbito de lo numérico. Kant define lo noumèno desde dos puntos de vista: negativo y positivo. Desde el punto de vista negativo, lo noumèno sería algo que no-es objeto de la intuición sensible. Desde un punto de vista positivo, lo noumèno sería algo que es objeto de una intuición inteligible. De todos modos, en relación con el entendimiento, lo noumèno sería, según Kant, un concepto límite.

3. LA POSIBILIDAD DE LA FÍSICA COMO CIENCIA

Igual que lo ha hecho con la matemática, al analizar las formas a priori de la sensibilidad, se plantea aquí cuáles son las condiciones de posibilidad de la física como ciencia de la naturaleza.

Que la física sea una ciencia se justifica en razón de que los juicios en que se expresa son sintéticos a priori, es decir, juicios que predicen cómo actuarán los objetos, antes de que se haya observado su comportamiento en la naturaleza. De hecho, según él, ninguna de las fórmulas empleadas por la física pura puede ser extraída de la realidad empírica. Los datos sensibles no proporcionan conocimiento universal y necesario.

En cambio, las categorías, como conceptos puros del entendimiento, hacen posible la universalidad de la física, ya que, al no derivar de la experiencia, sino del propio sujeto que conoce, proporcionan el carácter de universalidad necesario para la ciencia,

(3) LA DIALÉCTICA TRASENDENTAL ¿Son posibles los juicios sintéticos a priori en la metafísica? La Razón

1. LOGICA DE LA ILUSIÓN

Kant entiende por dialéctica en general la lógica de la ilusión. En tal dialéctica el conocimiento es defectuoso aunque no falaz.

Según Kant, la ilusión trascendental, producida por los efectos de la razón, **es algo inevitable en el ser humano**, y, por ello, la dialéctica trascendental únicamente se conforma con

analizar **las causas de tal ilusión**, aún a sabiendas de que, una vez descubiertas, la ilusión permanecerá presente en el hombre como un algo inevitable.

La ilusión trascendental no es el producto de imágenes desbordantes sino de principios trascendentes, los cuales incitan al entendimiento a sobrepasar sus límites. Tales principios trascendentes no hay que confundirlos con **el mal uso de las categorías** (uso trascendental) pues no es el entendimiento el responsable de la ilusión trascendental sino la facultad de la razón.

Del mismo modo que en los inicios de la analítica trascendental, Kant, describe las diferencias existentes entre sensibilidad y entendimiento para así situarnos mejor en el contexto de la analítica trascendental; ahora, en los inicios de la dialéctica trascendental, lleva a cabo **un análisis diferenciador entre las facultades del entendimiento y de la razón**, para así situarnos mejor en el contexto de lo que ahora Kant quiere tratar.

2. ENTENDIMIENTO Y RAZÓN

En el entendimiento, afirma Kant, las inferencias son de carácter inmediato. Así, por ejemplo, del juicio todos los hombres son mortales, podríamos deducir de modo inmediato, que algunos hombres son mortales o que ningún inmortal es hombre. Por otro lado, el entendimiento, a través de sus categorías, se refiere directamente a la experiencia fenoménica.

En la razón, sin embargo, sus inferencias son de tipo mediato. Así, por ejemplo, en el juicio todos los hombres son mortales, sería imposible deducir de forma inmediata, por ejemplo, que todos los sabios son mortales. Habría que usar un término medio (premisa media) que nos permita llegar a la conclusión:

Todos los hombres son mortales Algunos hombres son sabios Todos los sabios son mortales

Por otro lado, **la razón nunca se refiere de modo inmediato a la experiencia**. Además, la razón aspira siempre a la búsqueda de **un principio totalizador e incondicionado** situado al margen de toda experiencia posible. Para ello, en vez de juicios o categorías aislados, se sirve de la unión de tales juicios y conceptos mediante la forma de los silogismos. Por ello, del mismo modo que la forma de los juicios contenía el origen de las categorías; ahora, la forma de los silogismos contiene, según Kant, el origen de las ideas trascendentales.

Kant divide la dialéctica trascendental en dos partes: conceptos trascendentales y silogismos trascendentales.

A los conceptos trascendentales, Kant, los denomina **ideas trascendentales**. No tienen un uso empírico. Su origen radica en la tendencia natural de la razón hacia la búsqueda de lo incondicionado.

Se dividen de acuerdo con las categorías pertenecientes al criterio de relación y dan lugar a tres clases de conceptos incondicionados que son el sujeto absoluto (alma), la suposición absoluta (mundo) y el agregado absoluto (Dios).

Lo que sucede, según Kant, es que la razón en su intento de hallar lo incondicionado comete inferencias dialécticas, es decir, **falacias**.

Así su intento de hallar la unidad absoluta incondicionada referida al sujeto pensante (alma) da lugar a la inferencia dialéctica denominada **paralogismo**.

Por otro lado, su intento de hallar la unidad absoluta incondicionada de la serie de los fenómenos (mundo) da lugar a una inferencia dialéctica denominada **antinomia**.

Por último, su intento por hallar la unidad absoluta incondicionada de la serie de todos los objetos del pensamiento en general (Dios), da lugar a una inferencia dialéctica denominada **ideal de la razón pura**.

a) PARALOGISMOS DE LA RAZÓN PURA: EL ALMA.

Los paralogismos son incorrecciones formales de los silogismos que conducen a inferencias incorrectas. Tales inferencias habría que situarlas, según Kant, en relación con la Psicología racional ya que ésta intenta ser una doctrina racional del alma. En esta doctrina racional del alma el punto central de sus inferencias es el análisis del yo pienso. Esto quiere decir que la Psicología racional construye sus razonamientos a partir de la evidencia del *cógito* y, a partir de él, llega a demostrar la idea de alma como sustancia simple y permanente, elemento último e incondicionado que engloba en sí la totalidad de las condiciones referidas, en este caso, al terreno de las sensaciones, emociones, pensamientos, recuerdos y toda clase de vivencias.

Kant, somete a crítica la línea de argumentación de la Psicología racional pues comete paralogismos. Y comete paralogismos porque la razón hace un uso trascendental y no empírico del yo pienso. Se representa al *cógito* no como sujeto de la intuición, sino como simple modo de pensamiento y, a partir de él, deduce la identidad y permanencia del mismo. Ahora bien, deducir del sujeto pensante puro (al margen del sujeto de la intuición) su simplicidad e identidad es una tautología y una proposición analítica. Y ello no aumenta para nada nuestro saber real.

b) ANTINOMINAS DE LA RAZÓN PURA: EL MUNDO.

Kant, afirma que las ideas que se refieren a la totalidad fenoménica como síntesis son, propiamente, ideas cosmológicas. Las ideas cosmológicas tienen como objeto central de investigación el mundo o naturaleza. Es necesario tener claro el sentido de estos dos términos.

Con el concepto de mundo, Kant, se está refiriendo a un concepto desde el punto de vista de la totalidad absoluta (todo matemático), mientras que con el concepto de naturaleza se está refiriendo también al mundo, pero más bien desde un punto de vista dinámico, es decir, no atiende tanto al problema de la magnitud del espacio-tiempo en relación con el mundo, como a la existencia de los fenómenos dentro de tal mundo.

Pues bien, el mundo, como totalidad absoluta, forma un todo matemático, en el sentido de que abarca el conjunto de todos los fenómenos en lo que se refiere a lo grande y a lo pequeño. En este sentido, la razón cuando intenta reflexionar en este contexto comete antinomias (1ª y 2ª antinomias).

Por su parte, el mundo como realidad dinámica atiende esencialmente a la existencia de los fenómenos dentro de tal mundo. Y aquí la condición de su existencia no tiene nada que ver con la magnitud sino con la idea de causalidad, que la razón interpreta como condicionada o como incondicionada, dando lugar a la 3ª y a la 4ª antinomias.

En definitiva, según Kant, el intento de la razón por hallar lo incondicionado, en el ámbito de lo fenoménico, le conduce también a inferencias incorrectas que, en este caso, son antinomias ya que sus tesis son pseudorracionales desde el momento en que la tesis y la antítesis de un mismo juicio poseen la misma validez y necesidad.

Kant divide en 4 las antinomias de la razón pura: **1.** Tesis: El mundo tiene un comienzo en el tiempo y límites en el espacio. Antítesis: El mundo no tiene comienzo ni límites en el espacio. **2.** Tesis: Toda sustancia consta de partes simples. Antítesis: Ninguna cosa compuesta consta de partes simples. **3.** Tesis: La causalidad, según las leyes de la naturaleza, no es la única de la que pueden derivar los fenómenos del mundo. Para explicar éstos hace falta otra causalidad por libertad. Antítesis: No hay libertad. Todo cuanto sucede en el mundo se desarrolla exclusivamente según las leyes de la naturaleza. **4.** Tesis: Al mundo pertenece algo que sea, en cuanto parte suya, en cuanto causa suya, un ser absolutamente necesario. Antítesis: No existe en el mundo ningún ser absolutamente necesario, como tampoco existe fuera de él en cuanto causa suya.

En las afirmaciones de las antítesis observamos, según Kant, los principios del empirismo puro y en las afirmaciones de las tesis observamos los principios del dogmatismo de la razón pura.

- **En los principios del empirismo puro**, presentes en las antítesis, se defienden cuestiones como que el mundo no ha sido creado, el alma es divisible, no hay libertad y no existe un ser necesario. Es evidente, señala Kant, que con tales principios el entendimiento no encuentra el reposo incondicionado y, al mismo tiempo, los principios de la moral tradicional parecen perder validez. Ofrece la ventaja, sin embargo, de que exige al entendimiento el situarse en el campo de la experiencia. Tiene la desventaja de volverse también dogmático por negar de modo absoluto la posibilidad de la existencia de un mundo inteligible.

- **En los principios del dogmatismo puro**, presentes en las tesis, se defienden cuestiones como que el mundo tiene un comienzo, el alma es algo simple, existe la libertad y hay un ser necesario. Con tales principios el entendimiento encuentra sosiego y, además, tales principios se pueden convertir en pilares de la moral y de la religión. Tienen la ventaja de la popularidad y la desventaja de situar al entendimiento fuera del terreno de la experiencia.

c) EL IDEAL DE LA RAZÓN PURA: DIOS.

Según Kant, las formas del pensar cuando se aplican al ámbito de los fenómenos son conceptos puros. Cuando tales conceptos puros contienen cierta completud a la que no llega la experiencia, desembocamos en las ideas trascendentales. Cuando los conceptos puros se alejan de la realidad más que las mismas ideas trascendentales, desembocamos en el ideal de la razón pura.

Tal ideal posee fuerza práctica, la cual actúa como principio regulador como sucede, por ejemplo con el ideal estoico. Además, cuando el ideal representa el arquetipo de todas las cosas, lo denomina Kant con el nombre de ens realissimum. Sus atributos son el ser originario, ser supremo, ens entium, es decir, Dios.

4. IMPOSIBILIDAD DE LA METAFÍSICA COMO CIENCIA.

Hasta el presente, la metafísica no había sido capaz de constituirse como ciencia. Esta situación se debía, según Kant, a que, al haber abandonado la relación con la experiencia, la metafísica se había convertido en un mero sistema deductivo que no se sometía a ningún canon, es decir, a ninguna limitación, con lo que la razón seguía su propio discurso sin pararse a ver si lo que establecía como verdad correspondía a algo real o era mera especulación.

La metafísica responde a la tendencia natural de la razón humana a sobrepasar el campo de la experiencia. Pero la carencia de cualquier contraste la hace derivar hacia un uso acríptico de

la razón y a un uso indebido de las ideas de la razón pura. Su uso correcto sería el uso regulador, es decir, director del entendimiento hacia síntesis cada vez más generales. Cuando va más allá de esta tarea unificadora, pierde su función de conocimiento. De aquí que **la metafísica no sea una ciencia, sino el resultado del uso de la razón desligado de la experiencia.**

Durante siglos se había creído que la metafísica era la más elevada de las ciencias. Para Kant, el punto de partida de ese error está en la llamada ilusión trascendental, es decir, en el uso de los conceptos más allá de lo empírico. La aplicación de las categorías a objetos trascendentales lleva a tomar las ideas de la razón pura -alma, mundo y Dios- por objetos reales.

(B)

¿QUÉ DEBO HACER?

Crítica de la Razón Práctica

La negación de la metafísica como ciencia muestra que la razón, que se consideraba todopoderosa, y así venía siendo entendida por el Racionalismo, posee límites de actuación en el terreno del conocimiento.

El problema que se le plantea ahora a Kant es el de averiguar si no puede haber alguna otra forma de funcionamiento de la razón que dé respuesta a la ineludible tendencia humana hacia lo incondicionado.

Kant encuentra que la limitación negativa que supone la *Crítica de la razón pura* significa, al mismo tiempo, la posibilidad de un uso positivo de la misma.

La distinción entre fenómeno y cosa en sí permite entender que si alma, mundo y Dios, objetos tradicionales de la metafísica, no son objetos empíricos de conocimiento, sí pueden ser ideales, objetos conforme a los cuales se organice nuestro comportamiento.

La razón no puede permanecer en la mera postura negativa descubierta por la crítica de la razón pura, porque en el hombre existe un ansia irrefrenable de encontrar algo más allá de los límites de su sensibilidad. Cabe suponer que existen objetos que puedan ser término de su inquietud. **Estos objetos no serían accesibles mediante el uso teórico de la razón, pero sí mediante su uso práctico.**

En su uso práctico, la razón no se ocupa de conocer en general, ni de entender las leyes que explican el funcionamiento de lo físico, sino de las leyes prácticas que rigen nuestra conducta y que responden a la pregunta *¿qué debo hacer?*, para alcanzar determinados fines; o bien, si la voluntad es libre, si el alma es inmortal y si existe Dios.

Los problemas que se plantean en este caso no son propios del conocimiento teórico -éste se refiere a objetos regidos por leyes deterministas (causales), que dicen lo que sucede en el mundo físico-, sino que pertenecen al ámbito de las leyes morales, leyes que hablan de lo que debe suceder en vistas a alcanzar nuestro fin último, la felicidad, la satisfacción de todas nuestras inclinaciones. Por esta razón, las leyes morales son leyes prácticas.

1. LA TEORÍA MORAL KANTIANA

En 1788, Kant publica la *Crítica de la razón práctica*, en la que trata del análisis de la razón en su aspecto práctico, es decir, como fundamento de la acción humana. El camino que sigue en ella es similar al llevado a cabo en la *Crítica de la razón pura*.

El análisis del comportamiento humano lleva a Kant a observar que la conciencia moral se expresa en principios a los que los hombres ajustan su modo de actuar y, en función de los cuales, emiten juicios morales sobre su conducta y sobre la conducta de los demás.

A esto le llama Kant **el hecho moral**, porque es tan evidente para él como lo era el hecho del conocimiento.

El análisis empírico le lleva a afirmar que los términos bueno o malo, en sentido moral, no pueden ser aplicados a las cosas, ni siquiera a aquellas que constituyen objeto de las acciones humanas (regalo, botín, etc.), sino a la propia **acción** humana.

Así, el hecho de matar a un hombre no puede ser juzgado en función del propio contenido del acto matar porque puede proceder de **una voluntad** que no ha advertido tal acción (matar sin pretenderlo). En tal caso, la acción sería moralmente indiferente. Interesa averiguar, pues, cuál sea el móvil, o aquello que determina la voluntad, en la acción.

¿Qué es la buena voluntad?

2. ÉTICAS HETERÓNOMAS Y AUTÓNOMAS.

Kant rechaza las llamadas éticas materiales o heterónomas, que justifican la acción en función de lo que sea el bien, de lo mandado en determinadas circunstancias, o para alcanzar un determinado fin. Por consiguiente, estas éticas no pueden dar nunca lugar a leyes generales.

El fundamento de la moral, al igual que el del conocimiento, por basarse en la misma razón, tiene que ser a priori, pura forma, algo vacío de contenido y, por lo tanto, independiente de lo empírico. En esto consiste el carácter universal que Kant exige a toda clase de juicios morales.

La obligatoriedad que imponen los juicios morales sólo debe depender de la voluntad autónoma, que actúa independientemente de todo elemento empírico o de toda determinación exterior. De ahí que la ética de Kant sea **una ética autónoma y formal**. Sólo desde la autonomía de la razón, que descubre la ley moral en su interior, tiene sentido hablar de la conducta moral.

Únicamente si encontramos aquello que es capaz de determinar a la voluntad a obrar a partir de sí misma y en virtud de sus propios principios, habremos dado con la raíz de un auténtico principio moral a priori. Ésta es la base de una moral universal que afecta a todos los hombres por igual, en virtud de la estructura misma de la facultad que lleva al hombre a la acción: la voluntad.

La moral kantiana supone **una inversión del esquema de la moral tradicional**, pues no es el concepto del bien como objeto el que determina y hace posible la ley moral, sino al revés, la ley moral es la que determina y hace posible el concepto del bien, en cuanto que éste merece absolutamente tal nombre.

Según Kant, la voluntad sólo debe **obrar por respeto al deber**. Esto quiere decir que cualquiera que sea la ley moral, no basta con que el acto esté de acuerdo con lo mandado por ella, o que el deseo coincida con lo que manda la ley. La actuación ha de regirse por el estricto respeto a la ley. Esto es lo que hace que la voluntad sea realmente voluntad buena, es decir, algo bueno en sí mismo. Sólo así se supera el cumplimiento de un mandato como mera legalidad para adentrarse en el terreno de la moralidad propiamente dicha.

3. LOS IMPERATIVOS

Según escribe Kant en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, "la concepción de un principio objetivo en tanto que se impone necesariamente a una voluntad se llama un mandamiento, y la fórmula de este mandamiento se llama un imperativo".

El imperativo es una regla práctica que se le da al ser humano en cuanto que su razón no determina enteramente su voluntad. Tal regla expresa la necesidad objetiva de la acción, de tal modo que la acción tendría lugar inevitablemente de acuerdo con la regla si la voluntad estuviera enteramente determinada por la razón. Este carácter es el que distingue al imperativo de la máxima. Mientras que los imperativos son objetivamente válidos, las máximas son principios subjetivos.

Para Kant **no es lo mismo orden que imperativo.** "Se llama orden o mandamiento (de la razón) a la noción de un principio objetivo en cuanto impone a una voluntad su necesidad, y se llama imperativo a la fórmula del mandamiento o la orden. Todos los imperativos se expresan con la noción de deber-ser y muestran así la relación entre una ley objetiva de la razón y una voluntad que, a causa de su constitución subjetiva, no está necesariamente determinada por ella" (*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, 413). La ley, por tanto, constringe la voluntad, pero no la determina necesariamente. La voluntad no sigue necesariamente los dictados de la razón.

Según Kant hay tres clases de imperativos.

En primer lugar están **los imperativos hipotéticos problemáticos.** En ellos las acciones ordenadas no se ordenan como acciones que hayan de ser realizadas por sí mismas, sino que se conciben como medios para conseguir cierto fin, y, además, la finalidad que se busca no es de aquellas que todo el mundo busca por su propia naturaleza. Por ejemplo: en "si quieres ser buen futbolista, entrena todos los días", el imperativo ¡entrena todos los días! es un medio para ser futbolista y, además, no todo el mundo desea ser futbolista por naturaleza. Este tipo de imperativo, evidentemente, no es moral, ya que sería igualmente válido si en vez de futbolista se hubiera puesto el ejemplo de llegar a ser un perfecto ladrón: "Si quieres llegar a ser un ladrón perfecto, roba todos los días". Como puede verse las acciones ordenadas en los imperativos hipotéticos problemáticos son simplemente útiles para la consecución de una finalidad que puede o no desearse y cuya consecución puede ser compatible o no con la ley moral.

En segundo lugar están **los imperativos hipotéticos asertorios.** En estos imperativos las acciones están ordenadas como medios para conseguir un fin, por eso son hipotéticos, pero ese fin no es un fin que el hombre pueda evitar proponérselo. El ejemplo más significativo de este tipo de imperativos es el de la proposición de las máximas teleológicas como la aristotélica: "Deseas la felicidad por una necesidad natural; por tanto, hasta de realizar estas acciones". No se trata de un imperativo hipotético problemático, ya que la felicidad no es una finalidad que el ser humano pueda proponerse o evitar, del mismo modo como puede proponerse ser futbolista o llegar a ser perfecto ladrón. El imperativo no dice "si deseas la felicidad...", sino que afirma que "se desea la felicidad". Aunque para las morales teleológicas el imperativo hipotético asertorio tiene carácter moral, para Kant este tipo de imperativo no tiene carácter moral.

Finalmente están **los imperativos apodícticos o categóricos.** En ellos se ordena una acción no como medio para un fin, sino por ser buenas en sí mismas: "El imperativo categórico, que declara que una acción es objetivamente necesaria en sí misma sin referencia a finalidad alguna, o sea, sin finalidad alguna distinta de sí misma, es válido como principio práctico apodíctico" (*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, 415).

El imperativo categórico tuvo en la obra kantiana cinco formulaciones: 1º) Fórmula de la ley universal: "Obra sólo de acuerdo con la máxima por la cual puedas al mismo tiempo

querer que se convierta en ley universal". 2º) Fórmula de la ley de la naturaleza: "Obra como si la máxima de tu acción debiera convertirse por tu voluntad en ley universal de la naturaleza". 3º) Fórmula del fin en sí mismo: "Obra de tal modo que uses la humanidad tanto en tu propia persona como en la persona de cualquier otro, siempre a la vez como un fin, nunca simplemente como un medio". 4º) Fórmula de la autonomía: "Obra de tal modo que tu voluntad pueda considerarse a sí misma como constituyendo una ley universal por medio de su máxima". 5º) Fórmula del reino de los fines: "Obra como si por medio de tus máximas fueras siempre un miembro legislador en un reino universal de los fines".

4. LA PERSONA HUMANA SEGÚN KANT

En la filosofía moderna Kant elevó la oposición meramente jurídica entre persona y 'res' (cosa) en una categoría metafísica. Kant entendió por persona tan sólo aquella realidad que es sujeto de un deber moral. Con estas palabras comienza Kant su reflexión en la *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*:

"No hay absolutamente nada en el mundo -más aún, ni es posible pensarlo fuera del mundo- que pueda ser tenido por bueno sin limitación, sino solo una buena voluntad".

Quiere expresar con esa frase la vivencia moral fundamental del hombre y proclamar la supremacía del valor moral sobre todos los otros valores. La tradición filosófico-teológica había distinguido entre el bien como correlativo de un placer (deleitante), el bien como productor de una ventaja técnica (útil) medio para algo ulterior, y el bien como de algún modo en sí (honesto). Kant percibe que el "bien honesto" o el "valor supremo" es algo de la persona. Es la "persona buena" el objeto de la suprema valoración. Esa valoración se presenta además como impositiva e incondicional: solo es buena aquella voluntad que actúa por el deber, no por ningún móvil de utilidad o por la busca de la propia felicidad. En el capítulo tercero de *Crítica de la Razón Práctica* Kant escribió:

"No puede ser nada menos que lo que eleva al hombre por encima de sí mismo (como una parte del mundo de los sentidos), lo que enlaza con un orden de cosas que sólo el entendimiento puede pensar y que, al mismo tiempo, tiene bajo sí todo el mundo de los sentidos y, con él, la existencia empíricamente determinable del hombre en el tiempo y el todo de todos los fines (que sólo es adecuado a semejantes leyes incondicionadas prácticas, como la moral). No es ninguna otra cosa más que la personalidad, es decir, la libertad e independencia del mecanismo de toda la naturaleza".

La persona no es una "cosa", un tipo de "naturaleza", sino, muy al contrario, "la libertad e independencia del mecanismo de toda naturaleza". Para Kant la persona, o la personalidad es "la libertad e independencia frente al mecanismo de la Naturaleza entera, consideradas a la vez como la facultad de un ser sometido a leyes propias, es decir, a leyes puras prácticas establecidas por su propia razón". La persona en cuanto "personalidad moral" es para Kant "la libertad de un ser racional bajo leyes morales". El mundo moral es un mundo de personas (una vez más, bajo leyes morales) dotadas de dignidad y no de precio: "lo que tiene un precio puede ser sustituido por otra cosa equivalente; pero lo que, por el contrario, es superior a todo precio y que por tanto no tiene ninguna equivalencia tiene una dignidad":

“Los seres cuya existencia no descansa en nuestra voluntad, sino en la naturaleza, tienen, empero, si son seres irracionales, un valor meramente relativo, como medios, y por eso se llaman cosas; en cambio, **los seres racionales llámense personas porque su naturaleza los distingue ya como fines en sí mismos, esto es, como algo que no puede ser usado meramente como medio, y, por tanto, limita en ese sentido todo capricho (y es un objeto del respeto)**. Éstos no son, pues, meros fines subjetivos, cuya existencia, como efecto de nuestra acción, tiene un valor para nosotros, sino que son *fines objetivos*, esto es, cosas cuya existencia es en sí misma un fin, y un fin tal, que en su lugar no puede ponerse ningún otro fin para el cual debieran ellas servir de medios, porque sin esto no hubiera posibilidad de hallar en parte alguna nada con valor absoluto; mas si todo valor fuere condicionado y, por tanto, contingente, no podría encontrarse para la razón ningún principio práctico supremo”. Immanuel Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*.

4. LOS POSTULADOS DE LA ACCIÓN PRÁCTICA.

En la *Crítica de la razón práctica*, Kant afirma, también, un proceso de unificación cuya meta es el bien supremo. El supremo bien se da en el mundo de la moral, no como determinante de la voluntad sino como meta de sus aspiraciones. El bien supremo es culminación y no causa de la acción moral, con lo que mantiene la autonomía de la voluntad.

Según Kant, el análisis del concepto de bien supremo ha sido tratado en toda la historia de la ética, sin llegar a ningún acuerdo. La razón es que no podemos deducir su contenido a partir de principios empíricos: la condición de la posibilidad del mismo tiene que descansar sobre fundamentos de conocimiento a priori.

Para alcanzar el bien supremo, la razón ha de postular tres principios que lo hagan posible: libertad, inmortalidad del alma y Dios. Kant les da el nombre de postulados de la razón práctica. Retoma así las tres ideas de la razón pura que recobran, a partir de la función práctica de la razón, una realidad que habían perdido en el mundo teórico.

- **Primer postulado: la libertad.** A diferencia de lo que ocurre en el mundo fenoménico, regido por la necesidad, el mundo de la razón práctica está regido por la libertad. Ésta es una propiedad de la causalidad de los seres racionales que se llama voluntad.

- **Segundo postulado:** la inmortalidad del alma. Alcanzar el bien supremo es el objeto necesario de una voluntad determinable por la ley moral. Pero llegar a él supone la santidad, un proceso hacia la perfecta conformidad entre la voluntad y la ley moral. Esto sólo es posible suponiendo la inmortalidad del alma y, en este sentido, la idea de inmortalidad es también un postulado de la razón práctica pura.

- **Tercer postulado:** la existencia de Dios. Además, lograr el bien supremo requiere también llegar a la felicidad adecuada a la moralidad, y para ello debemos suponer que hay una causa adecuada a ese efecto, es decir, tenemos que postular la existencia de Dios como realidad en la que el bien supremo se cumple.

(C)

¿QUÉ ME CABE ESPERAR?

Crítica del Juicio

Publicada en 1790 (dos años después de la *Crítica de la razón práctica*, y nueve después de la *Crítica de la razón pura*), la *Crítica del juicio* investiga la tercera facultad humana fundamental después de conocimiento y la voluntad, que es **el sentimiento de gusto y disgusto**, o si se prefiere, **el sentimiento en cuanto tal**. Esta *Crítica*, que en bastantes aspectos constituye la más profunda y brillante de las tres (aunque suele ser mucho menos citada), no se refiere **al juicio determinante** objeto de la primera, ni **al imperativo** objeto de la segunda, sino a lo que Kant llama **juicio reflexivo o reflexionante**.

Los términos vinculados por el juicio reflexivo son lo subjetivo y personal por una parte y lo universal por otra, con lo cual su campo viene a ser la intersubjetividad misma, una comunidad estática o directa del hombre con el hombre sin pasar por el concepto teórico o la ley práctica.

El tratado tiene dos secciones completamente diferenciadas: la primera se dedica a la **belleza** (crítica de la facultad estética de Juzgar), y la segunda a la **vida** (crítica de la facultad teleológico de juzgar).

En la primera sección Kant define lo bello por contraste con lo agradable y lo útil. Lo bello -dice- no está condicionado por un interés nuestro, sino por un juego de formas carente de significación extrínseca, libre, donde se realiza una armonía entre el sentimiento y el pensamiento. Lo bello es por eso un objeto o un modo de representación desinteresado “que complace universalmente sin concepto”. Pero lo que gusta por sí, como belleza, gusta en virtud de su limitación, y Kant observa que hay otro orden de cosas y representaciones caracterizadas por su ilimitación precisamente, a las que Kant incluye en lo sublime.

Hay un **sublime matemático** (lo absoluta o incomparablemente grande), y hay un sublime **dinámico** (el poder irresistible de las fuerzas elementales de la naturaleza), y ambos evocan un sentimiento que combina pesar y placer, pavor y exaltación. En el caso de lo sublime matemático, encerrarlo en representaciones finitas es también respeto, que hace manifiesta “la superioridad del destino racional de nuestra facultad cognoscitiva sobre el poder de la sensibilidad”. En lo sublime dinámico hay una análoga extensión de lo espiritual sobre lo sensible, cuando ante el hombre no supersticioso las fuerzas naturales desencadenadas se convierten en colosal espectáculo, evocando la idea de un Dios justo y omnipotente. Lo sublime en general es por eso presencia de la idea en la intuición sensible.

La segunda parte de esta *Crítica* analiza “la finalidad objetiva en la naturalezas a través del concepto de lo orgánico. Observemos que Kant busca una finalidad objetivo. Suponer que la naturaleza obra en virtud de intenciones es inadmisibles como juicio determinante y, sin embargo, negarse a considerar ciertas estructuras de la vida como una organización de medios con vistas a fines parece inútil y opuesto a la evidencia.

APÉNDICE

EL CRITICISMO

El término 'criticismo', deriva del griego *krino*, que significa examinar o discriminar. Filosóficamente tiene tres significados principales.

En primer lugar, el criticismo es una postura sobre el alcance del conocimiento intermedia entre el dogmatismo y el escepticismo que se ha dado puntualmente a lo largo de la historia de la filosofía. El criticismo comparte con el dogmatismo la fundamental confianza en la razón humana ya que quienes mantienen esta postura están convencidos de que es posible el conocimiento verdadero. Pero mientras esta confianza induce al dogmatismo a aceptar sin preocupación todas las afirmaciones de la razón humana y a no reconocer límites al poder del conocimiento humano, el criticismo, próximo en esto al escepticismo, une a la confianza en el conocimiento humano, en general, la desconfianza hacia todo conocimiento determinado. El criticismo examina todas las afirmaciones de la razón humana y no acepta nada despreocupadamente, sino que pregunta por los motivos y pide cuentas a la razón humana. Su conducta no es dogmática ni escéptica, sino reflexiva y crítica. Brotes de criticismo en este sentido han aparecido en cualquier lugar en que se hayan dado reflexiones epistemológicas. Así ha ocurrido en la antigüedad en los sofistas, Platón, Aristóteles o los estoicos; en la Edad moderna en Descartes y Leibniz y todavía más en Locke y Hume.

Pero, en segundo lugar, el verdadero fundador del criticismo es Kant. Su filosofía se llama pura y simplemente 'criticismo', término que designa la doctrina kantiana sobre la facultad de conocer contenida, especialmente, en su *Crítica de la razón pura*. Kant llegó al criticismo después de haber pasado por el dogmatismo y el escepticismo. Estas dos posiciones son, según él, exclusivistas. El dogmatismo "por tener una confianza ciega en el poder de la razón humana", el escepticismo "por su desconfianza hacia la razón pura, adoptada sin previa crítica". El criticismo supera ambos exclusivismos. El criticismo es "aquel método de filosofar que consiste en investigar las fuentes de las propias afirmaciones y objeciones y las razones en que las mismas descansan, método que da la esperanza de llegar a la certeza". Pero admitir el criticismo no significa admitir la filosofía kantiana. Hay que distinguir entre el criticismo como método y el criticismo como sistema. En Kant el criticismo significa ambas cosas, no sólo el método de que el filósofo se sirve y que opone al dogmatismo y al escepticismo, sino también el resultado determinado a que llega con ayuda de este método. Por ello el criticismo de Kant representa una forma particular del criticismo general.

En la actualidad, en tercer lugar, el criticismo es una actitud teórica que considera necesario, antes de cualquier afirmación o actuación sobre el mundo, llamar a un examen metódico ante el tribunal de la razón a los fundamentos de cualquier conocimiento o acción. En este último sentido, la época contemporánea se considera ordinariamente como época crítica por pretender averiguar el fundamento racional de todas las creencias últimas, no sólo de aquellas creencias que son explícitamente reconocidas como tales, sino también de todos los supuestos en los que pretenden fundamentarse. La admisión del criticismo como posición epistemológica da lugar al reconocimiento de la teoría del conocimiento como una disciplina filosófica independiente y fundamental.